

Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-03-2020

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con siete minutos del día treinta de octubre de dos mil veinte, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble marcado con el número cuatrocientos dieciséis letra "A" de la calle Aquiles Serdán en la Colonia San Felipe Hueyotlipan en esta Ciudad de Puebla, se reunieron virtualmente las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

NOMBRE

C. LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO CONSEJERA ELECTORA

C. EVANGELINA MENDOZA CORONA CONSEJERA ELECTORAL

C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ CONSEJERO ELECTORAL

C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN CARGO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Previo al inicio de la sesión de la Comisión, La Secretaria informa que mediante MEMORÁNDUM IEE/CE-SMMG-030/2020, notificó a la Presidenta de esta comisión su inasistencia a esta sesión por actividades propias de su cargo.

De igual forma, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 y 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral y en cumplimiento al Acuerdo 05/CPIIPG/080716 de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis, se hace contar la asistencia del Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, C. Laura Elizabeth Torres Villegas; la Representante del Partido Nueva Alianza Puebla, C. Diana Salazar Palacios; el Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, C. Jorge Jesús Lerin Sánchez; el Representante Suplente del Partido Pacto Social de Integración, C. Elton John Hernández Sánchez; la Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario, la C. Norma Nájera Garita, así como el C. César Huerta Méndez, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Puebla, en atención a las invitaciones que les fueron giradas por la Presidenta de esta comisión.

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta del órgano auxiliar del Consejo General solicitó a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que dicha funcionaria dio lectura al orden del día y 0





Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-03-2020

sometió a consideración de las y el integrante de la comisión, mismo que fue aprobado, por unanimidad de votos, conforme a lo que se describe:

No.	ASUNTO
1	Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
2	Informe respecto al cumplimiento de acuerdos.
3	Asuntos generales.

2. INFORME RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Secretaria de la Comisión procedió a exponer el informe en cumplimiento de acuerdos, mismo que fue circulado con anticipación a las y el miembro de esta comisión.

Una vez discutido el punto anterior, las y el integrante de este Órgano Auxiliar determinaron dar por visto el informe de acuerdos presentado. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos.

3. ASUNTOS GENERALES

Continuando con la sesión, en el desahogo del tercer punto del orden del día y, en atención a la solicitud del uso de la voz, de la C. Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de esta comisión, sometió a consideración de la y el integrante de la Comisión la propuesta de la realización del Foro virtual del día 25 del mes de noviembre en Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, así como la propuesta de una campaña interna en aras de prevenir y erradicar los distintos tipos y modalidades de violencia, pero sobre todo sensibilizar a las y los colaboradores del Instituto Electoral del Estado a partir de la difusión de algunas cuestiones teóricas y prácticas de perspectiva de género.

En seguida, y en función de lo expuesto por la Secretaria, la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Presidenta de esta Comisión, complementó la consideración explicando que la ficha técnica del evento sería remitida a el y las integrantes de la Comisión en espera de sus observaciones y retroalimentación y, asimismo conozcan la metodología, los objetivos, así como su participación en dicho evento. Su intervención continuó al informar a el y la integrantes que, la Dirección de Igualdad y No Discriminación, ha estado en constante contacto con las disposiciones, publicaciones y actividades del Instituto Nacional Electoral, en específico con la llamada 3 de 3, con el objetivo de que dicha dirección se enriquezca y marque los caminos en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

Acto seguido, la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Presidenta de esta Comisión, preguntó a la Secretaria de esta Comisión, C. Ivonne Villegas Lagunes, si había informado a el y la integrante de la Comisión que la Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea, por cuestiones propias del cargo, no había asistido a esta sesión, a lo que la Secretaria de dicha Comisión informó que la notificación fue realizada al inicio y antes del pase de lista.

Una vez desahogado el orden del día, la Comisión Permanente de Igualdad y no Discriminación dio por concluida esta sesión ordinaria, siendo las nueve con quince minutos del día treinta de octubre de dos mil veinte.

02





Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-03-2020

CONSEJERA ELECTORAL

CONSEJERA ELECTORAL

C. LUZ ALEJANDRA GUTIERREZ JARAMILLO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

C.SOFIA MARISOL MARTINEZ GORBEA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERA ELECTORAL

C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C. EVANGELINA MENDOZA CORONA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES SECRETARIA DE LA COMISIÓN